



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**ADUANAS**  
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

Vocería de la Guardia Nacional  
Comunicado conjunto 302/Estatal  
Ciudad de México, 28 de agosto de 2022

## **EN QUINTANA ROO, GUARDIA NACIONAL Y AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO DETECTAN APARENTE COCAÍNA EN MALETA CON DOBLE FONDO**

- A través de rayos X y con apoyo de binomio canino localizan posible narcótico que portaba persona de nacionalidad británica

En el marco del Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en el Aeropuerto Internacional de Cancún, Quintana Roo, integrantes de la Guardia Nacional (GN), en coordinación con personal de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) localizaron nueve paquetes y varios envases con probable cocaína, que portaba una pasajera de nacionalidad británica.

La acción se llevó a cabo en el área de llegadas de la Terminal 2, en la zona de aduanas, donde la usuaria arribó en un vuelo procedente de Ámsterdam, Países Bajos, y pretendía ingresar a territorio nacional con la sustancia ilícita.

Durante una inspección a través de la máquina de rayos X, se observó que en una maleta había varios paquetes y frascos; sin embargo, al vaciarla no los localizaron y su peso no correspondía al del equipaje vacío.

Con el apoyo de un binomio canino de la Guardia Nacional realizaron una segunda supervisión, y el ejemplar hizo la señal de positivo ante la presencia de alguna sustancia ilícita.

En un doble fondo de la maleta, integrantes de la Guardia Nacional y personal de Aduanas localizaron nueve paquetes de diferentes formas y varios envases, con polvo blanco con las características propias a la cocaína, con un peso que podría ser de aproximadamente 10 kilogramos.

A la pasajera, de origen británico, le fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, se realizó su inscripción en el Registro Nacional de Detenciones; y junto con el aparente narcótico y la maleta, quedaron a disposición en la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en el municipio de Benito Juárez, donde se determinará con exactitud el peso y tipo de narcótico.

La Guardia Nacional y la Agencia Nacional de Aduanas de México refrendan el compromiso de sumar capacidades operativas para fortalecer las medidas de supervisión en los puntos fronterizos, y evitar el ingreso, en territorio nacional, de todo tipo de sustancias ilícitas que atenten contra la salud de la población.



@GUARDIANACIONAL.MX



@GN\_MEXICO\_

**#MéxicoEnGuardia**

@GN\_MEXICO\_



/GuardiaNacionaldeMéxico



Tel: (55) 54814300 [www.gob.mx/guardianacional](http://www.gob.mx/guardianacional)

Av. Casa de la Moneda No. 198, Col. Loma Hermosa, C.P. 11200, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.

